

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404/330/332

TELEF. FAX 087 - 255456

548-96

RESOLUCION INTERNA No

Salta, 13 de Diciembre de 1996  
Expediente No 12.249/95

VISTO:

El Trabajo de Tesis: " El Plan de alimentación para los ancianos del Hogar Cristo Rey , Provincia de Salta ", elaborado por la alumna Cristina Alejandra JORGE, L.U. No 30.080 de la carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con al aprobación del Comité Asesor, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna No 093/91 y su modificatoria No 216/91;

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Nutrición en su informe de Fs. 30, propone la constitución del Tribunal Examinador;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o. Fijar fecha de exámen de Tesis para el día 27 de Diciembre de 1.996, a horas 18:00 para la alumna Cristina Alejandra JORGE, L.U. No 30.080 de la carrera de Nutrición y constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Nut. María Lucrecia SALAS
- Nut. Ana María ROCHA
- Lic. Alicia QUINTANA DE GROSSBERGER
- Lic. Meri MAYORGA (suplente)

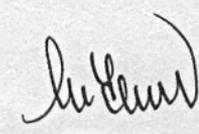
ARTICULO 2o. Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el Exámen de Tesis.

ARTICULO 3o. Hágase saber, remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, la interesada e integrantes del Tribunal Examinador, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



  
LIC. CARMEN ROSA ESTRADA  
SECRETARIA



  
Lic. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO